

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****10708** *NEGOCIOS DE LA AUTOMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En aplicación del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que por acuerdo del Accionista Único de la sociedad Negocios de la Automoción, S.A., constituido en Junta General Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2015, se ha procedido a la reducción del capital social en el importe de treinta y cuatro mil trescientos dieciocho euros con ochenta céntimos de euro (34.318,80 €), hasta la cifra de 3.577.081,20 euros, mediante la amortización de un total de 57.198 acciones, de 0,60 euros de valor nominal cada una, números 1.382.803 a 1.440.000, ambas inclusive, que la sociedad tenía en autocartera.

Madrid, 12 de noviembre de 2015.- D.^a María Luisa Rodríguez Galán de Contes D'Esgranges, Secretaria del Consejo de Administración NEGOCIOS DE LA AUTOMOCIÓN, S.A.

ID: A150049829-1